

CONTINGENCIA Y NECESIDAD DE LAS EXPRESIONES Y USOS MATERIALES

1.- Dependencia de la vida espiritual humana respecto de la materia. *El hombre no es un espíritu puro, está encarnado. Toda su vida espiritual, incontaminada en sí misma de toda acción causal de la materia, está condicionada, sin embargo, por la vida corporal de los sentidos. Si bien la vida espiritual al de la inteligencia tiene su objeto formal especificante propio, enteramente inmaterial: el ser; sin embargo no se pone en contacto con él, no lo devela, en su realidad propia inmaterial sino a partir de los datos de los sentidos, de los seres materiales intuitivamente aprehendidos por éstos, por abstracción de sus notas materiales concretas, que impiden su inteligibilidad en acto.*

Tal situación de dependencia de la inteligencia espiritual, no en su vida propia sino en razón de su objeto, respecto a los sentidos y, consiguientemente, a la materia, se continúa y extiende a toda la vida espiritual del hombre y a todos sus pasos, precisamente porque, bajo la dirección de la inteligencia, desde donde irradia su luz la verdad del ser con todas sus exigencias, se organiza toda ella como el cumplimiento o realización de las mismas. Todo el enriquecimiento del espíritu tiene, pues, sus raíces y se nutre originariamente del ser material. Sólo con esta comunicación continua con el mundo de la materia, el espíritu humano es capaz de actuar y realizar sal vida propia.

2.- Importancia de la expresión sensible para el desarrollo de la vida espiritual. *De ahí la importancia de la vida de los sentidos, que nos pone en contacto con el ser de las cosas mundanas, y del lenguaje y otros medios materiales de expresión humana para comunicar los conocimientos y las riquezas espirituales; las cuales, por su naturaleza **están en** sí encerradas en la inmanencia de la conciencia. De ahí también la importancia de los gestos, actitudes, vestimenta, en general, de todos los objetos y usos materiales para lograr la comunicación y enriquecimiento de la vida espiritual entre los hombres, y el establecimiento de la vida social y comunitaria, indispensable para el pleno desarrollo de la vida personal de cada uno.*

En efecto, lo que cada individuo puede hacer por sí solo, aisladamente, para su perfeccionamiento es muy poco. Únicamente con la ayuda de los demás en sociedad puede educarse y enriquecerse en los diversos aspectos de su vida de una manera adecuada y orgánica. Por otra parte, la sociedad se constituye de diversas formas y en diferentes planos, de acuerdo a sus fines: naturales, como la Familia y el Estado, libres, como las escuelas, clubes y otros institutos, y sociedad sobrenatural, como la Iglesia. Pero en todo caso, la sociedad y su vida no pueden constituirse en ningún caso sin la unidad de la actividad de sus miembros para la consecución del fin específico de la misma.

Ahora bien, tal unidad de esfuerzos no puede lograrse sin acuerdo previo de sus miembros en el fin y en los medios para conseguirlo. Y por la índole de la vida espiritual, esencialmente ¡inmanente, sólo mediante signos exteriores puede expresarse esta voluntad de acuerdo y esta coincidencia de todos los miembros en el esfuerzo común en orden al fin de la sociedad. Esta nunca puede constituirse, afianzarse y desarrollarse en su vida propia, sin múltiples signos, costumbres, ritos y otros usos exteriores. Porque si bien es cierto que el vigor de una sociedad depende de la intensidad de la vida espiritual, de la visión y apreciación clara

del fin de la misma y de la decisión de la voluntad por conseguirlo de quienes la constituyen, también es cierto que tal nivel y unidad espiritual de los miembros de la sociedad en dirección al fin dependen en gran manera de la eficacia de los medios externos que presentan la bondad del fin en toda su vigencia y la factibilidad de los medios para su consecución.

En síntesis, el lenguaje y las expresiones materiales o sensibles de la vida humana encarnan y manifiestan la vida espiritual. Además, dado el carácter de unidad substancial de espíritu y materia del hombre, esta vida espiritual no sólo no puede constituirse sin el aporte material de la vida sensible, sino que no puede tampoco mantenerse y desarrollarse sin la colaboración constante de los demás hombres y de la sociedad, la cual, acabamos de señalarlo, sólo puede llegar a concretarse por los medios sensibles de expresión y por los usos.

3.- Aspecto histórico cambiante y aspecto esencial permanente de las expresiones materiales y otros usos externos. *En el empleo de estos signos y expresiones hay cambios constantes; más aún, dado el carácter temporal histórico del hombre y el progreso incesante que él imprime a los medios de la técnica y del arte -la piedra, el hierro, el cemento, el plástico, etc.- deben cambiar continuamente; y no se trata tan sólo de la diferencia de lenguaje y costumbres., modos de vestir, saludar, etc. de los distintos pueblos y regiones, sino también del cambio dentro de cada uno de ellos. Hay expresiones idiomáticas, modos de presentarse, ritos, etc., que envejecen y han de ser renovados sin cesar.*

Pero, por otra parte, el hombre no puede prescindir de tales expresiones materiales de la vida humana para el ejercicio y desarrollo normal de la persona y de la sociedad en sus múltiples formas. Estas expresiones accidentales, en continuo cambio en su encarnación concreta, son a la vez esenciales en cuanto medios de expresión y comunicación para el ejercicio y desarrollo de la vida espiritual, personal y social, de los cuales no puede prescindir el hombre. Ninguno de ellos es indispensable o insustituible en su realidad individual, pero son indispensables y permanentes en su esencia específica, vale decir, que el hombre puede prescindir de cualquiera de ellos, pero no de ellos en general.

4.- Los equívocos del inmovilismo y del historicismo. *Los equívocos en esta materia provienen de, hacer de' tales medios de expresión y encarnación de la vida humana -de estas estructuras materiales del espíritu- algo enteramente esencial e inmutable o, por el contrario, algo totalmente accidental y cambiante: el inmovilismo o el historicismo, con todos los matices intermedios hacia uno u otro extremo. En otros términos, e; equívoco se funda, por un extremo, en no reconocer el carácter histórico cambiante de las expresiones y usos sociales del hombre, y, por el otro, en no comprender que tales expresiones y estilos de vida, con todas sus manifestaciones externas, mientras realmente sean expresión adecuada, son esenciales y constantes, indispensables -no en su encarnación concreta sino en su realidad constitutiva- para el normal desarrollo y nivel de la vida espiritual.*

5.- Situación actual del problema. *En esta disyuntiva, que falsea por ambos extremos la importancia de las expresiones y usos externos humanos, hubo un tiempo en que primó una especie de fixismo o aferramiento a determinadas formas de lenguaje, ritos, instituciones y, en general, estilos de vida, como si ellas o alguno de sus aspectos fueran inmutables e*

indispensables para la vida humana en una determinada expresión histórica. Así existió una oposición sistemática a modificar

cualquier costumbre, vestimenta y ceremonia profana o religiosa.

Pero la verdad es que actualmente, sin duda a causa de la vertiginosa transformación técnico-económica y, consiguientemente, también social, el peligro se ha ubicado en el otro extremo: en querer justificar el cambio por el cambio mismo, en querer destruir todos los usos y costumbres, como si el hombre pudiera prescindir totalmente de ellos y, por ende, sin tener en cuenta si semejante cambio obedece realmente a una exigencia de adaptación a nuevas circunstancias y, lo que es mucho más grave, sin respetar el aspecto esencial inmutable de los mismos, cuando se quiere prescindir totalmente de ellos o adoptar usos que implican su entera destrucción. Se trata de un relativismo o historicismo -al que frecuentemente se ha referido para condenarlo su Santidad Paulo VI- que hace depender las estructuras o instituciones y expresiones sociales enteramente de la historia, con la consiguiente negación de los valores humanos y cristianos permanentes, sin los cuales la vida y la cultura o el perfeccionamiento del hombre como hijo de Dios, personal y social, carecen de todo sentido humano y sobrenatural.

Es muy justa la renovación de los ritos litúrgicos, la transformación de los hábitos religiosos y sacerdotales, la actualización del Derecho Canónico, el cambio de actitud frente a los no católicos, y otros más, propiciados por el Concilio Vaticano II, para; actualizar la vida de la Iglesia. Pero tal actitud no implica, como algunos ligeramente interpretan, la supresión de los ritos o la entera libertad individual para adaptarlos en cada caso, ni la adopción arbitraria de la vestimenta y, mucho menos, la supresión de las normas jurídicas de la Iglesia. En efecto, la liturgia puede cambiar sus ritos, el derecho sus cánones, los sacerdotes su vestimenta; pero lo que no se puede hacer es suprimirlos totalmente o transformarlos cada uno por su cuenta; precisamente porque la expresión litúrgica confiere expresión viva a los misterios divinos, común a todos los cristianos miembros de la Iglesia. Otro tanto sucede con las normas jurídicas, sin las cuales no puede existir la Iglesia ni organizar adecuadamente su vida. Y proporcionalmente cabe afirmar otro tanto de la vestimenta clerical o religiosa: puede adaptarse a nuevas circunstancias, pero lo esencial, que es distinguir con dignidad y modestia a las personas consagradas a Dios en el pueblo cristiano, no se puede suprimir del todo.

También en el plano natural, nada más cambiante que la moda del vestido, y sin embargo hay límites infranqueables provenientes de la naturaleza humana a que están destinados: los del pudor y decencia, los del buen gusto y la de constituir, en determinadas ocasiones, expresión de una significación especial, como la de una festividad o acontecimiento. La mujer y el varón son siempre personas humanas y, en nuestra situación, también cristianas, y en tal sentido deberán usar siempre una vestimenta de acuerdo a la decencia y al bien moral y honesto de la vida humana y cristiana y con un minimum de buen gusto, de acuerdo a la convivencia social, y también con todo lo que es necesario para constituirse en expresión de los fines de determinadas ceremonias a los que están destinados.

La historia de la sociedad humana en sus múltiples formas confirma esta verdad: el retorno permanente a formas relativamente estables de ritos, ceremonias, costumbres y usos sociales, a través de un continuo cambio: la estabilidad de lo esencial y la renovación de las realizaciones históricas.

Es un error "angelista", que desconoce la naturaleza humana-cuya vida espiritual se funda en la vida material de los sentidos- intentar prescindir de los hábitos o signos sensibles en el desenvolvimiento de la vida espiritual humana, tanto natural como sobrenatural, como es también un grave error -el que más vigencia tiene en la actualidad- querer acabar con la institucionalidad u orden jurídico de la vida humana profana y religiosa, y con otros usos y costumbres de la misma. En efecto, sin vida y expresión sensible, la vida del espíritu se agota y muere, y sin instituciones y derechos, la vida social se hace imposible, y, con ello, también la vida de la persona en su desarrollo normal dependiente de aquélla. Pero afortunadamente "la naturaleza se burla de los filósofos", según el sabio dicho de Pascal, y después de cualquier movimiento inconoclasta de ritos, vestimenta, y costumbres e instituciones jurídicas y sociales, tras un primer momento de caos y confusión, la naturaleza humana los recrea nuevamente en una nueva encarnación histórica, adaptada a la situación particular.

6.- *Conclusión. En síntesis, frente al movimiento de transformación técnica y social, económica, jurídica e institucional; frente al cambio incesante de costumbres, usos y modos de vida, lo importante en estos momentos de crisis es mantener celosamente lo esencial e inmutable: lo que hace a la esencia de la vida y de la moral, de la estética y buen gusto, en una palabra, lo referente a la verdad y a la bondad de las cosas y del hombre. Y aún en aquello que es cambiante por naturaleza, debe salvaguardarse su esencia, la realidad específica de usos y costumbres, a través de **sus** realizaciones cambiantes individuales. Porque, si bien es verdad que la realización concreta de las expresiones sensibles: lenguaje, vestimenta, normas jurídicas, ritos y otros modo y costumbres humanos y cristianos son de por sí cambiantes, también es verdad que son esenciales y, como tales, imprescindibles para el hombre: éste los puede cambiar constantemente, pero necesita siempre de ellos, porque está hecho de alma y de cuerpo. Aceptar, sí, su transformación incesante, con tal que sean respetados, en sus nuevas realizaciones, los valores esenciales de la vida humana que los engendran y la realización misma de ellos, efectuada de uno u otro modo. La verdad, la bondad, el orden jurídico e institucional, la convivencia, el buen gusto, son valores permanentes de la vida humana que no pueden formularse ni perfeccionarse sin el uso constante de las expresiones y encarnaciones materiales, por constante que sea también la transformación de éstos.*